

H-126
F-140

VIII COLOQUIO DE PAU

ARL
158

LA CRISIS DEL ESTADO ESPAÑOL 1898-1936

M.Tuñón de Lara, J.Solé Tura, A.Balcells,
C.Blanco Aguinaga y otros



LA BURGUESIA NO MONOPOLISTA EN EL ORIGEN DEL NACIONALISMO VASCO

por JAVIER CORCUERA

Universidad del País Vasco

1. *Industrialización vizcaína: aparición de burguesías con intereses opuestos a los oligárquicos*

Con la derrota carlista desaparecen en Vizcaya las trabas que la legislación foral oponía a la industrialización: la inversión de capitales extranjeros y la exportación de mineral se liberalizan, la explotación minera adquiere un auge extraordinario y los beneficios obtenidos en ella se reinvierten en la industria siderúrgica. El carácter no fosforoso del hierro vizcaíno y su abundancia, la proximidad de la cuenca minera a la ría, las necesidades de la industria siderúrgica de los países desarrollados de Europa Occidental (sobre todo Inglaterra) de disponer de mineral, el precio favorable del carbón inglés en Bilbao, importado más barato aprovechando el retorno de los barcos que llevan a Inglaterra mineral o lingote... todos ellos son factores que explican la localización de una poderosa industria siderúrgica en la ría bilbaína, dado su menor costo de producción, por debajo tanto de la siderurgia asturiana como de las europeas (1).

Por otra parte, el gran volumen de mineral exportado exigía el desarrollo de una gran flota, cuya ubicación en Bilbao se vería favorecida por la existencia de numerosos fletes de salida (mineral destinado fundamentalmente a Inglaterra) y de retorno (carbón inglés destinado a la siderurgia de la ría). Desde 1880 la marina mercante bilbaína conoce un extraordinario auge: si en dicho año

(1) M. GONZÁLEZ PORTILLA: *Crecimiento económico en España. 1880-1913.* Tesis de doctorado, inédita; pág. 635.

estaba matriculado en Bilbao el 25 por 100 del tonelaje de la marina a vapor española, en 1900 lo estaría el 52,7 por 100 (2).

La acumulación de capital es rápida e intensa: pronto aparece un importante capital financiero. Entre 1870 y 1899 los fondos depositados en la banca local casi se decuplican (3).

Junto a las industrias extractiva y siderúrgica, junto a la marina mercante y al capitalismo financiero, pronto se desarrollará una importante y variada pequeña industria. Alrededor de las grandes empresas siderúrgicas surgen otras fábricas cuya materia prima es el lingote, que se dedican a la producción de tubos, hojalata, materiales de construcción, calderas, etc. En 1902 existían 27 empresas metalúrgicas, siderúrgicas y navales y 65 fábricas y talleres de fundición y similares (4).

Para los fines de nuestro trabajo no consideramos necesario profundizar en el análisis del extraordinario desarrollo económico operado en Vizcaya a partir de 1876. Unicamente nos interesará subrayar algunos de los procesos que se llevan a cabo: en primer lugar, la consolidación de un fuerte capital monopolista vasco; en segundo lugar, la aparición de contradicciones entre la alta burguesía vizcaína, particularmente entre siderúrgicos y navieros, y, finalmente, la contraposición de intereses entre la alta burguesía monopolista y la pequeña propietaria de fábricas y talleres cuya vida depende del lingote producido en las grandes siderúrgicas.

El papel hegemónico que un reducido número de familias llevan en la industrialización vasca ha sido unánimemente señalado por todos los estudiosos del tema: los nombres de los grandes propietarios mineros aparecerán en los Consejos de Administración de las empresas siderúrgicas, de ferrocarriles y en los bancos. La interrelación entre los diversos sectores económicos en base a consejeros comunes, es obvia (4 bis).

Si la nueva clase dominante vizcaína presenta ordinariamente frente común en las elecciones provinciales y municipales, sin dis-

(2) *Ibid.*, pág. 719.

(3) Pasan de 138.609.033,88 pesetas en 1870 a 1.266.986,88 en 1899. Cfr. JUAN PABLO FUSI: *Política obrera en el País Vasco*. Madrid, 1975, pág. 22.

(4) GONZÁLEZ PORTILLA: *op. cit.*, págs. 656-657.

(4 bis) Aunque referido a una época algo posterior, es muy revelador el trabajo de ANNA BASTIDA NAVARRO: *El poder económico al País Basc*. Tesis de licenciatura, inédito, Barcelona, 1973.

tinción entre conservadores y liberales, ante carlistas, republicanos, fueristas y, más tarde socialistas o nacionalistas, en su política económica, la tendencia a la unidad interna es igualmente grande. Desde que aparece la gran siderurgia vasca, en la década de los 80, se acelera el proceso de monopolización del sector, sobre todo a partir de la última década del siglo. La monopolización va acompañada de una progresiva vinculación entre las tres grandes siderúrgicas vizcaínas (*La Vizcaya, San Francisco y Altos Hornos de Bilbao*) que ya en 1885 crean el primer *Sindicato Siderúrgico* para evitar la propia competencia y la baja de los precios en la conquista del mercado español.

Tras la ruptura de este primer Sindicato en 1889, prosiguen los acuerdos entre las principales empresas, produciéndose el paso más importante en febrero de 1897 con la creación de un nuevo *Sindicato Siderúrgico* integrado por las doce empresas siderúrgicas que representan la totalidad de la producción de hierro y acero nacional. Su resultado más inmediato será un considerable aumento de los precios.

Evidentemente, el monopolio plantea problemas a los empresarios excluidos de él y, en concreto, agudiza las tensiones entre siderúrgicos y navieros en torno al proteccionismo. El tema ha sido subrayado por González Portilla y reviste una importancia indudable a la hora de explicar el comportamiento político de la que Tuñón de Lara ha llamado «la otra burguesía» vasca y, singularmente, la adscripción al nacionalismo vasco de un no despreciable número de navieros, centrados fundamentalmente en la figura* de don Ramón de la Sota y Llano.

En la pugna entre siderúrgicos y navieros son los primeros quienes reciben el apoyo del gobierno: desde 1891 elevados aranceles protegen el mercado español de los productos extranjeros, lo que permite a los siderúrgicos elevar los precios aprovechando la escasa competencia de la producción extranjera así gravada, todo lo cual va a incidir negativamente en las empresas consumidoras, entre las que se hallan las de construcción naval. Por otra parte, apenas existe una verdadera protección a la marina mercante, sometida a una presión fiscal más fuerte que los restantes sectores industriales.

Junto a las tensiones siderúrgicos-navieros (que, en definitiva, no impiden un rápido enriquecimiento de estos últimos) la ten-

dencia monopolista de los primeros y la política proteccionista que consiguen del Gobierno Cánovas desde 1891, unido a la consolidación del *Sindicato Siderúrgico* de 1897, agudizará el conflicto de intereses entre pequeños y medianos industriales no monopolistas y la alta burguesía monopolista.

Estos enfrentamientos en el seno de las diversas fracciones de la burguesía vizcaína no son los únicos ni los más visibles entre los que se producen en la sociedad vasca de la época, donde la oposición tradicionalismo-industrialismo reviste unas características muy peculiares y una virulencia especial.

Hasta el presente, los trabajos sobre el nacionalismo vasco han subrayado fundamentalmente la continuidad —evidente— entre Sabino de Arana y el pensamiento tradicionalista. Este dato, unido a la perpetuación de estos planteamientos tradicionalistas en la filosofía política del PNV, ha ocultado la importante influencia que determinados sectores de la burguesía vizcaína jugaron en la aparición y en la política general del nacionalismo vasco. En este artículo analizaremos fundamentalmente este segundo aspecto.

Para ello consideramos necesario analizar brevemente cuál es la postura de los distintos sectores sociales vizcaínos ante la ley abolitoria de los fueros de 1876.

2. *La crisis del sistema foral*

El sistema foral había conseguido integrar en el gobierno provincial tanto a la burguesía como a la pequeña nobleza, los «jauntxos». Estos jauntxos, definibles fundamentalmente como propietarios agrarios, tienen determinadas actividades ya burguesas al menos desde el siglo XVIII: no sólo explotan ferrerías, sino que participan en el comercio marítimo y terrestre y, ya en el siglo XIX, han estudiado en la Universidad, iniciando así su proceso de reconversión en clase urbana. Pese a todo, su poder político fundamental, como clase, sigue proviniendo de su propiedad agraria y de las clientelas y fidelidades de sus arrendatarios.

Cuando, tras la primera guerra carlista, comienza la transformación de la estructura social vizcaína, pronto se plantea la oposición de intereses entre jauntxos y burguesía bilbaína. Las ferrerías dejan de ser productivas y, por otra parte, la legislación liberal transformará las minas de propiedad comunal en propiedad pri-

vada. En este proceso saldrán beneficiados determinados propietarios de tierra; convertidos así, por obra y gracia de la primera legislación liberal anti-foral, en propietarios de minas, pero saldrán perjudicados otros pequeños notables que explotaban el mineral por arriendo de los ayuntamientos. A medida que avanza la industrialización, algunos jauntxos conseguirán introducirse en el nuevo mundo burgués, integrándose en la oligarquía, pero la mayor parte, o invierte en industria con posterioridad, o se ve marginada como clase influyente.

Pese a su declive económico y social, los jauntxos conservan influencia política gracias al sistema foral basado en la representación municipal, y en el carácter prácticamente censitario de ésta. El mantenimiento de la estructura foral suponía, pues, para ellos, la conservación de su poder político cuando su incidencia social y económica quedaba eclipsada por la burguesía ascendente.

Esta es la razón central —junto con otras, no desdeñables, de radicalidad con que los jauntxos, liberales moderados, atacan la ley abolitoria de los fueros vascos de 21 de julio de 1876.

En la defensa del fuero, los moderados contarán inicialmente con el apoyo de la burguesía bilbaína. También para ésta el mantenimiento de los fueros suponía ventajas importantes: las Juntas Generales y la Diputación foral habían ampliado desde 1839 la representación incluyendo tanto a propietarios rurales como a burgueses, con lo que su participación en el Gobierno provincial estaba asegurada. Por otra parte, la exención fiscal resultaba más favorable para ellos que para ningún otro sector de la sociedad vasca:^{*}

«Si una porción tan inmensa de la propiedad pertenece en aquellas provincias a los liberales, si la industria y el comercio es exclusivamente de los liberales, claro está que la aplicación, tanto de este artículo como de cualquier otro de la ley de abolición de los fueros, afecta casi, única y exclusivamente, a los que más bien merecían toda clase de consideraciones por su comportamiento» (5).

(5) Discurso de D. Martín de Zabala Andirengoechea, diputado por Bilbao, en el Congreso, el día 18 de julio de 1876. En *Los Fueros y sus defensas*, tomo V, Cortes de 1876, vol. III, Bilbao, 1898, pág. 98.

Jauntxos y burgueses se unen, pues, en intransigente defensa de los restos forales. Pronto se vería, sin embargo, que el Gobierno no estaba dispuesto a ningún tipo de transacción sobre lo que consideraba la unidad constitucional de la *nación* española. La Monarquía restaurada, empeñada en la tarea de dar cohesión *nacional* al Estado, no podía admitir la persistencia de instituciones (exención fiscal y exención militar) en abierta contradicción con el principio de soberanía nacional. Por ello Cánovas responde a la intransigencia de los representantes vizcaínos con la amenaza de igualar la provincia a las restantes del Estado. Ante este peligro, se rompe la inicial unanimidad entre los diputados vizcaínos: la burguesía opta por la «transigencia» y consigue, a cambio de aceptar la ley de 21 de julio de 1876, transformar la exención fiscal en Concierto económico, gracias al cual se paga menos y, al menos en Vizcaya, desaparecen los impuestos directos, con el beneficio que ello supone para los más ricos: los mineros y siderúrgicos.

Por otro lado, el control provincial (requisito indispensable para rentabilizar los conciertos) se consigue con el caciquismo y la corrupción de un modo mucho más ventajoso para la oligarquía que con el abolido sistema foral: en la práctica, la alta burguesía industrial monopoliza la Diputación vizcaína con exclusión de los jauntxos.

Todo ello no quiere decir que se abandone de modo radical todo planteamiento fuerista, pero el fuero queda reducido al verbalismo de los discursos y de los mensajes a las «provincias hermanas». La restauración foral sale de la órbita de las aspiraciones políticas conseguitas, convirtiéndose en inalcanzable utopía inscrita en los programas y manifiestos de las Diputaciones, de los que, incluso, no tardará en ser desterrada para ser sustituida por otras fórmulas más vagas y menos comprometidas. La oligarquía, que tanto había hablado en las Cortes del 76 de independencia originaria de los territorios vascos y de su libertad excelsa, deja de moverse por el fuero, para moverse «por la seguridad de que ha terminado ya el imperio de los principios y comienza el bajo imperio de los negocios, en cuyo caso hay que sacar del mundo el partido que se pueda» (6).

(6) FIDEL DE SAGARMÍNAGA: *Memorias históricas de Vizcaya*, Bilbao, 1880, página 354.

El imperio augusto de los principios y la defensa de los derechos históricos quedará, pues, en las solas manos de los antiguos liberales moderados, que levantan la bandera de la *Unión Vasco Navarra*.

3. *La política fuerista intransigente*

La política de *Unión Vasco Navarra* se plantea paralelamente desde Bilbao y Pamplona. Sus iniciadores son don Fidel de Sagarmínaga y Epalza, fundador de la *Sociedad Euskalerria* de Bilbao y don Juan de Iturrealde y Suit, de la *Sociedad Euskara de Navarra*.

Las semejanzas entre ambas sociedades son muy estrechas. Idéntico es el lema de una y otra: *Jaungoikua eta Foruak* (Dios y Fueros), idénticos sus fines (abolición de todas las leyes recortadoras de los fueros y, particularmente en el caso del vizcaíno Sagarmínaga, de la de 21 de julio de 1876) e idénticos los medios propuestos: unión de todos los vascos tras la única bandera foral, abandono de toda política partidista y de toda reivindicación distinta a la foral, y alejamiento de los problemas del resto del Estado:

«Hoy, que la experiencia ha demostrado (...) que el resultado natural de nuestras disensiones es la pérdida de nuestros fueros (...) ha llegado ya el tiempo de subordinar las propias opiniones, más completamente que nunca, a la defensa de los derechos históricos del país, y de renovar (...) la política de prudente y no egoísta apartamiento respecto del curso general de los asuntos de España» (7).

En la realización de dicha política, tanto euskaros como euskalerríacos utilizarán complementariamente dos instrumentos: la difusión y fomento de la cultura vasca en todas sus manifestaciones y la directa actuación política, participando en las elecciones. Prescindimos ahora de desarrollar la actuación cultural, señalando únicamente cómo con ellos se plantea por primera vez la identidad entre la lucha por el fuero y la lucha por el mantenimiento de la cultura vasca.

(7) *Ibid.*, pág. 414.

Los fueristas intransigentes navarros y vizcaínos intentan, pues, aglutinar en torno a sí a carlistas y a liberales. En uno y otro caso las posibilidades de atracción de las oligarquías liberales de cada provincia son utópicas e inoperantes: para los liberales cualquier tipo de alianza suponía compartir su monopolio de poder. Los intentos de vincular a los carlistas tampoco fueron efectivos, aunque sus consecuencias políticas pudieran ser más graves, por cuanto que la insistencia de los antiguos liberales moderados por hacerse oír de carlistas e integristas sólo sirvió para accentuar los aspectos tradicionalistas de su programa. El mismo Sagarmiaga, que en 1871 dijera que «nada más conforme a las libertades modernas en su base fundamental, que los principios de la constitución vizcaína» (8) y en 1875 achacara la responsabilidad del levantamiento carlista a «los curas y las mujeres» (9), dirá al final de la misma década de los 70 que «la religión va unida en nuestra tierra con la causa de los fueros» (10) por lo que «Dios y nuestro derecho puede ser en adelante la invocación común de vascongados y navarros, y la guía segura de su destino» (11). Las libertades modernas, «libertades sin fundamento moral y religioso», nada valen en comparación «con el valor de la constitución tradicional de un pueblo» (12). Fuerismo y vasquismo se vinculan al tradicionalismo, iniciándose así un largo período en que las izquierdas en parte se desentienden del tema foral-nacional y en parte son excluidas de la comunión en la esencia vasca, definida desde la derecha tradicionalista (13).

3.1. Elementos prenacionalistas del pensamiento de Unión Vasco-Navarra

El estrepitoso fracaso político de los seguidores de Sagarmiaga en las primeras elecciones generales y provinciales a que

(8) SAGARMÍNAGA: *Reflexiones sobre el sentido político de los fueros de Vizcaya*. Bilbao, 1871, pág. 73.

(9) SAGARMÍNAGA: *Dos palabras sobre el carlismo vascongado*. Bilbao, 1975, pág. 15.

(10) *Memorias históricas*, cit., pág. 420.

(11) *Ibid.*, pág. 407.

(12) *Ibid.*, pág. 420.

(13) Cfr. FRANCISCO GASCUE: *Fuerismo histórico y fuerismo progresivo en Guipúzcoa*.

concurren y el temprano monopolio de poder por parte de la burguesía «transigente», provocaron la marginación de su grupo y la radicalización de sus planteamientos, radicalización agravada por la existencia de cauces para la solución del problema foral. Todo ello originará una evolución de los euskalerríacos hacia tesis en cierto modo nacionalistas.

Este «nacionalismo» no se plantea como ruptura en la interpretación del fuerismo, sino de un desarrollo de las tesis que históricamente se habían utilizado en defensa de las peculiaridades institucionales vascas. Hemos de subrayar este hecho: cuando, en circunstancias de crisis política, crece el descontento entre algún sector de la sociedad vasca y el poder central, se instrumentaliza la doctrina del pacto foral: las provincias vascas están unidas a Castilla en virtud de un pacto que señala obligaciones mutuas. En todas esas formulaciones, implícita o explícitamente, se deduce la segunda parte del argumento: si Castilla traiciona el pacto, los territorios vascos tienen derecho a recobrar el pleno ejercicio de su soberanía.

Independencia originaria y pacto fueron utilizados como justificación del régimen foral desde los albores de la Edad Moderna. Utópicamente en Larramendi —siglo XVIII— se plantea incluso la posibilidad de independencia de «esta nacioncita guipuzcoana». Más claramente, el carlismo reaccionará ante el liberalismo del 68 con planteamientos también justificadores de la secesión («Si Castilla no cumple su compromiso, indisputable es nuestro derecho a declarar rota la unión y recuperar nuestra independencia») (14). Incluso en el fuerismo de los liberales moderados se dan formulaciones que posibilitan una lectura nacionalista de la historia vasca: todavía en las Cortes de 1876, al oponerse a la ley abolitoria de los fueros, se habló de independencia originaria, voluntaria unión a Castilla mediante pacto, etc. Sin embargo, en todas estas utilizaciones de la doctrina del pacto, la separación se argumenta como amenaza última, como posibilidad más teórica que fáctica, y ni siquiera deseable. Las libertades vascas sólo se

(14) MIGUEL DORRONSORO: *Lo que fueron los reyes de España y lo que ha sido y es el liberalismo para con los fueros de Guipúzcoa*. Azpeitia, 1870, página 1.

entienden en el seno del Estado, no por la separación del País Vasco.

La Ley de 21 de julio de 1876, al romper toda posibilidad de evolución del fuero, altera los planteamientos expuestos por Sagarmínaga en sus escritos iniciales. A partir de ella, aunque no aparezcan argumentos nuevos, sí cambiará el lenguaje y el énfasis en la defensa del régimen foral. Por una parte, en la consigna de unión en torno al fuero y alejamiento de la política española late una interpretación de la historia vasca que posibilita, prepara e incluso exige una lectura nacionalista de ésta. Por otra parte, se formula la interpretación tradicional de las peculiaridades vascas con una energía en cierto modo ya nacionalista.

Frente al liberalismo unitario del nuevo régimen, Sagarmínaga exige «que se establezca el antiguo y genuino sentido de la unidad de España» (15), que no es unidad «nacional», sino que integra en una unidad superior a las diversas *nacionalidades* del Estado, respetando la entidad de las «naciones vascongadas». Y cuando Sagarmínaga habla, en el último cuarto del siglo XIX, de «nación vizcaína» (16), no puede dar al término el sentido que se le daba en el siglo XVI, ni el que le daban Larramendi, ni incluso Zamácola o Egaña. En 1879, la expresión había adquirido un contenido muy preciso, y, aunque la afirmación de una «nación vizcaína» no implicaba la posibilidad de aplicar el entonces tan en boga «principio de las nacionalidades», su obra teórica y política habrá favorecido el que dicho principio se aplicara a las naciones vascas pocos años después. En definitiva, su fuerismo apenas se distingue del futuro nacionalismo: Vizcaya, originariamente soberana, dispone de instituciones políticas que son «testimonio verídico de la calidad independiente de nuestro suelo» (17). Sus inmunidades son «libertades absolutas, que del derecho natural, esto es, de nuestra propia soberanía, traen origen» (18). El Señorío «fue un

(15) *Memorias históricas de Vizcaya*, cit., pág. XXX.

(16) «La nación vizcaína; no se asombré ninguno de mis lectores, así se nos llamaba bajo los reyes absolutos; hoy el absolutismo está en la unidad nacional; fue siempre muy apagada a lo suyo» (*ibid.*, pág. XXVIII).

(17) *Observaciones sobre la Constitución de Vizcaya* (1876), en *Memorias...*, cit., pág. 90.

(18) *Memorias...*, cit., pág. 479.

estado dentro de otro estado» (19) y cumplidamente demostró, a lo largo de los siglos, saber gobernarse a su arbitrio, sin necesidad de buscar modelos ajenos ni recibir lecciones de nadie. Así, pues, «dejemos a cada pueblo que se gobierne a su arbitrio, que el modo de gobernarse del pueblo vascongado es ya harto conocido» (20).

3.2. Composición social de la Euskalerría de Bilbao

Larronde define a los miembros de la *Euskalerría* como, en su mayoría, «gentes de posición social acomodada, pertenecientes a la media y alta burguesía industrial y financiera de Bilbao» (21), caracterización que consideramos no del todo correcta. A nuestro entender, y conscientes de los peligros de excesiva simplificación, los euskalriacos, como los euskaros navarros, son los herederos de los liberales moderados que controlaron las provincias vascas hasta 1876, y que no consiguen introducirse en un principio en el mundo de la alta burguesía comercial y financiera. Algunos de ellos (Sota es el caso más notable) se convertirán después en elementos influyentes dentro del capitalismo bilbaíno, pero no lo son inicialmente: Sota procede de familia de jauntxos encartados (su abuelo explotaba minas en arriendo de los ayuntamientos en la época foral) y los comienzos de su gran fortuna han de situarse al final de la década de los ochenta (22). Sagarmínaga consta en el padrón de 1890 como «propietario» (23). Adán de Yarza, que es el caso más claro de jaunxo, pertenece a una influyente familia

(19) *Ibid.*, pág. 209.

(20) *Ibid.*, pág. 480. Cfr. id., pág. 328.

(21) J. C. LARRONDE: *Le nationalisme basque. Son origine et son idéologie dans l'oeuvre de Sabino de Arana Goiri*. Thèse de doctorat. Bordeaux, 1972, página 246.

(22) M. DE UGALDE: *Hablando con los vascos*, Barcelona, 1974. Conversación con D. Ramón de la Sota y Aburto, pág. 57.

(23) Padrón Municipal. Bilbao, 1890. Distrito Hospital, libro 306, calle de la Ronda, núm. 11, 2.^o Fidel de Sagarmínaga y Epalza, nacido en Bilbao el 27 de septiembre de 1830, viudo, profesión propietario.

con muchas propiedades en la zona de Lequeitio (24). Bergé, que luego sería otro de los hombres importantes de la industria, también es gran propietario en las Encartaciones (25)...

Somos conscientes de que ni todos los jauntxos ingresaron en la *Euskalerria*, ni todos los miembros de ésta fueron jauntxos. Pese a ello, nos parece correcto entender a estos euskalerriacos como herederos de los liberales moderados, aunque en sus filas figurasesen también individualidades procedentes del carlismo (26). De todos modos, se hace preciso subrayar aquí lo que ya hemos indicado antes: el desarrollo industrial que experimenta Vizcaya a partir de 1876 remodelará la estructura social de la provincia, dando lugar a la aparición de una importante burguesía media o incluso alta no monopolista, con intereses distintos a los de la oligarquía. Determinados sectores tradicionales procedentes del liberalismo moderado se incorporarán a la industrialización y algunos llegarán incluso a vincularse con los intereses y la política de la alta burguesía monopolista. La relativa homogeneidad social de los euskalerriacos en 1876 va a desaparecer con cierta rapidez, y con ella la coherencia política de sus socios: entre 1891 y 1898 la *Euskalerría* se rompe en tres fracciones: unos evolucionan hacia el integrismo, manteniendo una especie de fuerismo romántico con nula incidencia política ni social; otros lo harán hacia el nacionalismo vasco, y los terceros hacia la política dinástica conservadora y poco después al maurismo. A grandes rasgos, estas tres corrientes políticas se corresponderán con los sectores económicos que acabamos de apuntar. Los primeros (integristas) mantendrán sus bases económicas tradicionales, no invirtiendo su capital en la industria; los segundos (nacionalistas) invierten en actividades que les enfrentan el grupo hegemónico (oposición me-

(24) *Ibid.*, Distrito San Nicolás, libro 309. Calle Campo de Volantín, Palacio. Mario Adán de Yarza Torre, nacido en Bilbao, el 19 de enero de 1846. Propietario. Residencia habitual en Bilbao. Pese a su lugar de nacimiento y residencia, su centro fundamental de incidencia política seguirá siendo Lequeitio, en cuyo palacio de Zubierta sigue residiendo por temporadas.

(25) Dato facilitado por el profesor M. González Portilla.

(26) Por ejemplo, José Lambarri Guinea, ex regidor de la Diputación carlista y candidato fuerista en 1880 y 1883.

dia burguesía vs. burguesía monopolista y oposición navieros vs. siderúrgicos); los terceros (mauristas) se incorporan al mundo de los intereses de la oligarquía.

Así, pues, la caracterización que hace Larronde de los euskalerriacos, y que hemos citado más arriba, será correcta, pero aplicada a la última década del siglo XIX y, más en concreto, a aquel sector que entonces inicia su evolución hacia el nacionalismo.

Esta diversificación social que la industrialización provoca en Vizcaya no se dará en Navarra. Por ello, pese a la casi total identidad en los planteamientos teóricos existente entre los euskalerriacos vizcaínos y los euskaros navarros, las grandes diferencias de estructura social existentes entre ambas provincias se reflejarán, necesariamente, en la línea y significación políticas de ambos grupos. En síntesis podríamos afirmar que la inicial uniformidad respondería a las semejanzas que, en ambas provincias, mantiene el liberalismo moderado heredado del período de entreguerras carlistas. Ahora bien, este sector social en Navarra quedará sin espacio político desde la Restauración: los sectores económicamente dominantes, no excesivamente diversificados, buscarán la protección política del gobierno a través de los partidos liberales turnantes en el poder, la sociedad tradicional seguirá fiel al carlismo y los progresistas constituirán la base de los partidos republicanos. Por ello, cuando en 1886 los carlistas reaparecen en la escena política navarra, los euskaros han de terminar reconociendo el fracaso de su alternativa englobante de todos los defensores del fuero, y desaparecen, orientándose buena parte de sus principales socios hacia el integrismo.

3.3. *El fracaso político del fuerismo intransigente en Vizcaya*

Si el hueco político de los euskaros había sido muy reducido, tampoco los euskalerriacos iban a conseguir mayores éxitos. Desde 1881, la lucha por la designación de diputados provinciales o de concejales deja de plantearse desde estructuras parapartidistas como clubs o periódicos para organizarse más directamente a través de los partidos. Por otra parte, aumentan las trabas institucio-

nales en orden a dificultar el funcionamiento de los partidos en algún modo contrarios al sistema. Como resultado de todo ello, el fuerismo intransigente no consigue consolidarse: desprovistos de un programa de alternativa global al centralismo, carentes de estructura organizativa superior a la provincial, sin poder social suficiente para presionar desde las instituciones, con gran parte de su electorado potencial desprovisto de derecho de voto de resultas de la legislación censitaria, los euskalerriacos sólo conseguirán representaciones muy minoritarias en la Diputación o en el Ayuntamiento de Bilbao.

En elecciones municipales sus únicos triunfos significativos se darán en 1887, pero el éxito se deberá más a su alianza con los liberales que a las fuerzas propias. En el ámbito provincial, tampoco iban a pasar de ser una pequeña minoría. La frecuencia con que en determinados distritos obtienen el nombramiento de diputados por las minorías, nos hace pensar, más que en la difusión de sus ideas, en la permanencia de estructuras clientelares anteriores a 1876 (Galarza en el distrito de Guernica) o en la tolerancia de los caciques liberales (Ramón de la Sota en la elección de 1888 en el distrito de Valmaseda).

Con la llegada del sufragio universal se aceleraría la descomposición de los fueristas vizcaínos. La Ley electoral de 1890 obliga a la transformación de los antiguos partidos de personalidades y, al exigir una relación más estable entre los cuadros y el electorado, fuerza a adoptar una política coherente que delimite y asegure la base social partidista.

El problema que va a plantearse para los euskalerriacos está, pues, claro: se tratará de adoptar una política dirigida por la nueva burguesía no monopolista o de convertirse en otro partido tradicionalista cuyo aliado natural fuera el integrismo. Cabía igualmente intentar una tercera alternativa que englobara a aquellos dos elementos, pero hubiera exigido una ideología más definida y atrayente que la que podía aportar la sola bandera fuerista, difusa bandera, en parte sostenida por todos los partidos, pero de imposible realización por ninguno.

Ante esta encrucijada, la orientación de la *Euskalerría*, todavía bajo la dirección de Sagarmínaga, iba a dirigirse precisamente hacia el electorado «católico fuerista», hacia ese indefinido e indefinible sector de los «católicos vascongados» no comprometidos

con el carlismo. El momento decisivo para la vinculación entre fueristas e integristas se daría en 1890, tras el II Congreso Católico Nacional de Zaragoza en que los obispos españoles exhortaron a los católicos a presentarse unidos en las elecciones, dejando de lado las diferencias puramente políticas.

De resultas de aquella exhortación, los integristas vizcaínos se dirigieron a carlistas y euskalerriacos, intentando atraerse también a personalidades católicas independientes, entre las que se hallaba el futuro fundador del PNV, Sabino de Arana y Goiri.

«Entonces el partido integrista llamó a las puertas del carlista, pero éste le dio con ella en los hocicos: llamó luego al *euskalerriaco*, y éste, que se hallaba cabizbajo aceptó la alianza para las elecciones que en aquella sazón iban a realizarse (municipales de 1891, nota mía, J. C.) (...). Mas al tratarse entonces de coaligarse con católicos, surgió en su seno la división: de un lado, quedaron los liberales más embozados, con Sagarmínaga, Bergé, los Adán de Yarza y Olascoaga; del otro, los que detestaban hasta el nombre del catolicismo, con Sota, Gorostiza y otros cuyos nombres no recuerdo ahora. Pero el que más se significó en este segundo bando fue Sota, el cual en una de las Juntas, tuvo un fuerte altercado con Sagarmínaga, vociferando, entre otras cosas, que *Dios está muy alto para que tengamos que ver nada con él* (frase favorita suya) y se dio de baja en la Sociedad» (27).

Es evidente que esta primera escisión de la *Euskalerria* no pudo darse porque Sota y los suyos «detestasen hasta el nombre del catolicismo». Sin negar la influencia de algún elemento ideológico de tipo religioso, parece claro que iniciar una dinámica de alianzas con el integrismo suponía para una burguesía mínimamente avisada a nivel político, entrar en un callejón sin salida.

La alianza íntegro-fuerista se realizó afectivamente en las elecciones municipales de 1891 y 1893 y, a consecuencia de ello, aban-

(27) Sabino de Arana, carta de 19 de noviembre de 1897 a Engracio de Aranzadi. Archivo de Estivaliz, legajo Aranzadi, «Cartas de Sabino de Arana Goiri a E. de Aranzadi». Sobre el mismo tema ver S. A.-G.: *No rezan con nosotros*, en *Bizkaitarra*, núm. 17, 30 noviembre 1894.

donarían Sota y su grupo la Euskalerría. A partir de entonces, la sociedad fuerista pierde toda incidencia política, no volviendo a presentar candidaturas para concejales en Bilbao. Paralelamente, Sota inicia la búsqueda de una alternativa política propia, ya no meramente fuerista, sino nacionalista e, incluso, separatista, alternativa que creería encontrar al leer, a finales de 1892, el folleto *Bizkaya por su independencia*, escrito por Arana eta Goiri'tar Sabin: Sabino de Arana Goiri.

4. *Sabino de Arana: Bizkaya por su independencia*

La obra de Arana es, por un lado, la culminación de la lectura fuerista de la historia vasca y, por otro, supone la eliminación de todos los elementos interpretativos que en los fueristas podían justificar el mantenimiento de relaciones políticas con el Estado.

Bizkaya por su independencia es un relato de cuatro batallas sostenidas por los vizcaínos contra León o Castilla: Arrigorriaga (mítico enfrentamiento en base al cual se argumentó desde el siglo xv la independencia originaria vizcaína y que Sabino sitúa el día de San Andrés de 888), Gordejuela (1355), Ochandiano (1355) y Munguía (1470), batallas que, para Arana-Goiri, son otras tantas victorias de Vizcaya, en defensa de su independencia, contra España.

La intuición nacional de Arana es romántica: las naciones existen desde siempre. Si en 1890 no habitan en la Península más que las naciones vascas y la española, esta situación se da idénticamente en 867. La constante histórica vizcaína entre los siglos IX y XIX es la tensión entre los intentos españoles de invadir Vizcaya, convirtiéndola en una provincia, y la lucha vizcaína por su independencia.

Vizcaya mantuvo su independencia hasta ser conquistada por las armas españolas en 1876 (poco después afirmará que dicha independencia fue perdida por las naciones vascas en 1839, de resultas de la ley de 25 de octubre que confirmó los fueros «sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía»). La tradición vizcaína es la independencia, y sus fueros leyes originarias expresión de una soberanía no compartida. Esta interpretación se refuerza desvinculando el Señorío de la tradición foral (el rey

de Castilla había acabado siendo Señor de Vizcaya) y afirmando el carácter accesorio e incluso antiforal de la forma señorial en el derecho público vizcaíno. Nunca hubo *pacto* entre Vizcaya y Castilla, ni existió *unión* de ningún tipo entre ellas. «Bizkaya, libre y soberana absoluta de sus actos, tuvo por conveniente el instituir la forma señorial, y la instituyó. Luego esa Bizkaya podía en derecho abolir la misma institución, cuando no la considerase conducente al bien del estado» (estado bizcaíno, por supuesto) (28).

Es, pues, incorrecta la postura de los tradicionalistas o fueristas que hablan de pacto Vizcaya-Castilla y de ruptura del pacto por ésta. Ese argumento sólo puede aplicarse a Guipúzcoa y Alava, pero Vizcaya, como lo fuera Navarra hasta 1512, ha sido independiente hasta la fecha de su *conquista* por Alfonso XII. Por ello yerran los que plantean el problema foral en términos de descentralización vs. centralismo. El problema es de ocupación militar, de conquista vs. independencia: «de la centralización, absorción y demás fenómenos por el estilo, quéjense enhoramala los españoles de todas las regiones, desde el cabo de Creus hasta el Finisterre, y desde el de Peñas hasta la punta de Tarifa: no nosotros los bizkaínos a quienes nos han conquistado los españoles y no nos toca sino purificar nuestro círculo y fijar indeleblemente la circunferencia, tomando por centro nuestro tradicional y santo lema JAUNGOIKUA ETA LAGIZARRA» (Dios y Ley Vieja) (29).

5. *El grupo de Sota y la búsqueda de una alternativa nacionalista para la burguesía no monopolista*

La doctrina encerrada en el libro de Arana revestía, por su originalidad y radicalidad, muchas posibilidades de triunfo. El grupo de los separados de la *Euskalerría*, encabezados por Sota, leyó con interés el folleto de Sabino y entrevió en él una justificación teórica para una alternativa política propia y coherente, tan lejana del liberalismo centralista de los partidos de la oligarquía, como del inoperante fuerismo. Era claro que en el libro apuntaban

(28) S. A.G.: *Bizkaya por su independencia*, en *Obras Completas*, página 128.

(29) *Ibid.*, pág. 153. Con este párrafo acaban las notas del folleto.

elementos integristas difícilmente asimilables por una burguesía liberal moderada y, en lo político, laica, pero, con todo, la originalidad de los planteamientos nacionalistas, en cierto modo asumidos *avant la lettre* por los fueristas intransigentes, obligaba a éstos a enterarse con más detalle de las tesis sabinianas. Por ello invitaron a Arana-Goiri a un banquete en el caserío de Larrazábal para que pormenorizara sus doctrinas.

El grupo de interesados en conocer las nuevas teorías nacionalistas estaba compuesto por 22 personas. Creemos que reviste gran interés el análisis de su extracción social. De los veintidós, disponemos de datos, no siempre completos, de dieciocho, cifra que estimamos suficiente como para caracterizar a todo el grupo (30).

Profesiones: salvo un dependiente, todos los restantes parecen pertenecer a un status social relativamente elevado. Poseemos los datos de catorce, de los que dos aparecen como propietarios, uno como rentista, dos ingenieros, un contratista, un médico, un farmacéutico, tres comerciantes, un arquitecto, un naviero y un empleado (31). Es muy posible que alguno de ellos, aparte de su titulación, poseyera alguna industria (caso de Garteizgoxeascoa. La inexistencia de anuario financiero en esta época nos ha impedido comprobarlo).

Edades: conocemos los datos de quince, el menor de veintisiete años y el mayor (Ramón de la Sota) de cuarenta y uno. La edad media es algo inferior a los treinta y dos años (32).

Lugar de nacimiento: quince vizcaínos —once de ellos de Bil-

(30) La casi totalidad de los datos están tomados del Padrón Municipal de Bilbao de 1900. Aunque en los siete años transcurridos desde la cena de Larrazábal se hubieran podido alterar algunas dedicaciones profesionales, lo estimamos poco probable. En tres casos los datos pertenecen al padrón de 1904, y en uno nos han sido facilitados por uno de sus descendientes.

(31) El empleado tiene un hermano abogado. Arístegui, que no aparece en el Padrón de 1900, tiene un hermano industrial y otro farmacéutico. Llodio, que en 1904 aparece como empleado, en 1908 consta como comerciante, y tiene un hermano catedrático. Dos no incluyeron datos profesionales en el padrón de 1900, pero sus apellidos y lugar de domicilio parecen indicar una situación económica muy holgada.

(32) Uno de 27 años, dos de 28, uno de 29, tres de 31, una de 32, dos de 33, uno de 36 y uno de 41.

bao—, dos guipuzcoanos y uno nacido en la provincia de Santander (33).

En resumen, podemos observar cómo los ex-euskalerriacos interesados en las nuevas doctrinas de Arana-Goiri parecen pertenecer al sector más vinculado con la nueva sociedad urbana e industrial. Nos encontramos ante burgueses, relativamente liberales, a los que no podía satisfacer la política de acercamiento (y en última instancia de dependencia) al integrismo, a la que estaban abocados los seguidores de Sagarmínaga. Sus planteamientos fueristas les impedían optar por el republicanismo, como lo habían hecho algunos otros sectores de burguesía antioligárquica, y mucho menos integrarse en los partidos turnantes, de quienes les separaba tanto la ideología como los intereses económicos y políticos. En definitiva, necesitaban una vía política autónoma, que bien podía ser el nacionalismo separatista propugnado por Arana.

De todos modos, nada positivo se obtendría en este primer encuentro. El enfrentamiento entre Sabino y los ex-euskalerriacos no provino, sin embargo, de incomprendión del nacionalismo separatista por parte de éstos, sino por razones más vinculadas con la trascendencia de lo religioso en la política nacional vizcaína propuesta por Arana-Goiri. La discusión entre éste y el grupo de Sota no se plantea sobre la validez de la reivindicación independentista para Vizcaya sino, inicialmente, sobre si dichos planteamientos eran o no los de la Sociedad *Euskalerría*.

El solo hecho de esta discusión indica que el independentismo era aspiración sentida en Vizcaya antes de la aparición pública de Arana. Volviendo a la discusión, veamos cómo la narra el propio Sabino:

«(...) terminado el discurso, aprobación en unos, silencio sepulcral en otros: Sota me felicitó, pero bajó la cabeza y se puso pensativo (...). De pronto uno de los de Sota empieza a defender a la *Euskalerría*, diciendo que ésta había proclamado siempre las mismas ideas. Yo no contesté (...), pero por mí contestaron casi todos, incluso

(33) Ramón de la Sota nació en Castro Urdiales, aunque su familia fuera vizcaína y él viviera en Vizcaya desde pocos días después de su nacimiento. Cfr. MARTÍN DE UGALDE, cit., pág. 56.

Sota, poniendo de vuelta y media a la tal Sociedad (...). Comenzó a embarullarse la cosa (...) y mi hermano por su lado y yo por el mío tratamos de demostrarles que la *Euskalerría* seguía una bandera completamente opuesta a la que yo había definido, es decir, liberal y españolista. Se explanaron ambos conceptos, y en esta discusión recuerdo que oí estas dos frases: *no hace falta proclamar el catolicismo para el pueblo vascongado, puesto que es católico*; y esta otra de Sota: *dejémosle a Dios, que está muy alto para que se ocupe de nosotros*. Ya con esto la cosa estaba que ardía. Koldobika y yo solos nos defendíamos contra todos (...). Yo les dije en resumen: proclamo el catolicismo para mi Patria, porque su tradición, su carácter político y civil, es esencialmente católico; si no lo fuera, lo proclamaría también; pero si mi pueblo se resistiera, renegaría de mi raza: sin Dios no queremos nada. La discusión con Sota y los más gordos de sus amigos aquí terminó» (34).

Estas líneas demuestran suficientemente, a nuestro entender, la incorrección de la interpretación normalmente dada por los biógrafos de Arana. Como hemos dicho, la llamada «derrota de Larrazábal» nada tiene que ver con la incomprendión por parte del grupo de Sota de las tesis nacionalistas, sino de los planteamientos semi-integristas de Sabino. Sólo cuando, cuatro años después, descubren sotistas y aranistas la imposibilidad de conseguir nada por separado, desaparecería la intransigencia inicial integrándose los primeros en el PNV.

En agosto de aquel año volverían a encontrarse Sota y Arana en la San Rocada de Guernica, donde por primera vez se oyó en Vizcaya un ¡muera España! y se quemaron banderas españolas, pero aunque fueron por idénticas razones, no fueron ni volvieron juntos. Seguían en pie las razones que les habían separado en Larrazábal.

(34) S. A.-G.: Carta a Engracio de Aranzadi. Bilbao, 29 de noviembre de 1897. Recogido también en *Ereintza*, de Aranzadi (Zarauz, 1935, págs. 76 y siguientes), aunque Aranzadi oculta los nombres propios que aparecen, y, en este párrafo en concreto, el de Sota.

A partir de entonces emprenderían uno y otro la tarea de creación de un partido. Arana había fundado un periódico días después de Larrazábal. Su *Batzoki* (centro nacionalista) abrió las puertas el 14 de julio de 1894, llegando a reunir a poco más de un centenar de afiliados, pero el liderismo del fundador y la intransigencia del reglamento de la Sociedad plantearon numerosas crisis internas. El número de fundadores fue de 94 miembros, de los que al menos 30 pidieron la baja o fueron expulsados antes de que transcurriera un año desde la apertura. En conjunto pasaron por la sociedad 169 individuos, aunque el número máximo de socios que llegó a tener fue el de 130. En el momento de la clausura, 12 de septiembre de 1895, eran ciento diez. Cerrado el *Batzoki*, encarcelado Arana-Goiri y suspendido el periódico *Bizkaitarra*, en septiembre de 1895 parecía terminar el recién nacido nacionalismo vasco.

Sota, mientras tanto, prosigue los intentos de encontrar una alternativa política. En marzo de 1894 muere Sagarmínaga, y poco después vuelven a la *Euskalerría* los escindidos en 1891. Apenas transcurrido un mes desde la muerte del fundador, se plantea el primer conflicto entre los seguidores del fuerista Sagarmínaga y los nacionalistas de Sota: «En la Sociedad *Euskalerría* unos dicen que ha estallado una escisión entre 'reformistas' y 'conservadores', otros que se trata de darle un giro separatista para aumentar el número de socios y fundar un periódico». Serían los «reformistas» y «separatistas» quienes pasaran a controlar la sociedad iniciando un cambio radical en la imagen y actividades de la misma.

A partir de entonces, la *Euskalerría* se presentará como la primera que «ha combatido a los partidos españolistas y ha tremulado la bandera patriótica en Bizkaya» (35). Su activismo político y su presencia en toda iniciativa cultural de carácter vasco se multiplicarán, tanto gracias a la existencia de unos cuadros culturalmente preparados (Azkue, Arrese y Beitia...) como —y quizás sobre todo— por el apoyo económico de Sota. Abandonando su anterior inactividad, la *Euskalerría* comienza a movilizar a sus «doscientos y pico» miembros (36). Su primera actividad será la organización

(35) Cit. en S. A.-G.: *A toda vela y sin rumbo*, en *Bizkaitarra*, núm. 8, 22 de abril de 1894.

(36) S. A.-G.: *Comentarios cazados al vuelo*, en *Bizkaitarra*, núm. 31, 28 de julio de 1895.

de manifestaciones y otros actos conmemorativos de la abolición foral.

Las palabras pronunciadas en ese primer mitin de protesta por la ley abolicionista de 21 de julio de 1876, indican unos planteamientos ya nacionalistas y muy semejantes a los de Arana, semejanza que —todo parece indicarlo— es conscientemente buscada.

El indicio más claro de que Sota pretende crear la confusión entre su nacionalismo y el de Arana es, a nuestro entender, la ingenua maniobra de inventarse como bandera de su Sociedad y de Vizcaya una de colores idénticos a la bicefala de Arana y de simbología muy semejante, aunque con distinto dibujo. Ello no deja de ser extraño, puesto que los seguidores de Sabino eran, en julio del 95, muy escasos.

En lo que toca a realizaciones, nadie hasta entonces había hecho tanto y en tan poco tiempo por el desarrollo de la cultura vasca como la Sociedad *Euskalerría* en el bienio 1896-97. Desde un punto de vista directamente político su obra más importante será la publicación del semanario *Euskalduna. Periódico Fuerista*, con una tirada inicial que «excede de 3.000 ejemplares» y que, bajo el lema *Jaungoikua eta Foruak* apareció en Bilbao el 13 de septiembre de 1896 (37). En el orden estrictamente cultural, la *Euskalerría* creó, en noviembre de aquel año la sociedad *Euskaldun Batzokija*, «con el fin de que el arte lírico-dramático adquiera en el país euskaro el desarrollo que en las otras ramas de la literatura comienza a manifestarse» y «dedicada a organizar representaciones teatrales en lengua vascongada y bilingües» (38).

Dos meses después aparecería el semanario *Euskelzale* escrito íntegramente en euskera y primer periódico monolingüe vasco del que hemos tenido noticia (39). Intentaron también los euskalerricos hacerse con el diario donostiarra *El Fuerista*, aunque fueron desplazados por Arana, a cuya línea pasaron los redactores de dicho periódico, antes integrista, pero que apenas vivió unas semanas con su nueva orientación. También crearon los seguidores de Sota una escuela de euskera para niños, *Euskal Ikastetsea*, fun-

(37) Véase el número 1.

(38) Art. 1 del Reglamento de la Sociedad. Cfr. *Euskalduna*, núm. 15, 20 de diciembre de 1896, *Sirimiri*.

(39) El primer número apareció el 3 de enero de 1897. Su principal inspirador fue Resurrección M.^a de Azkue.

dada y dirigida por Azkue, y participaron en la creación del *Orfeón Euskaria*, formado «para fomentar la música del país (...), así que una determinación de su reglamento es la de que no se cante en otra lengua que en latín o en euskera» (40). Finalmente, contaban también los euskalerriacos con la Sociedad de recreo *Alkartasuna* (Unión, Solidaridad).

Veamos ahora cuál era la ideología del grupo y cuál su práctica en lo que respecta a la creación de un partido nacionalista «de base amplia».

De lo que hasta ahora venimos señalando, puede deducirse con claridad el intento de Sota y su grupo de constituirse en un auténtico partido *nacionalista* construido bajo la dirección de una burguesía no oligárquica. El problema inicial que se nos plantea es el análisis de las causas por las que los euskalerriacos no hacen tabla rasa de todos los intentos similares al suyo (y del intento de Arana y su *Euskaldun Batzokija* en particular) convirtiéndose en la fuerza nacionalista hegemónica, para lo que parecían estar preparados, por contar con los suficientes cuadros (en lo político y en lo cultural), infraestructura (con todas sus limitaciones, llevaban ya veinte años de presencia electoral), medios económicos y base social.

De su auge puede dar muestra la asistencia de unos seiscientos socios y simpatizantes a la manifestación fuerista celebrada en Guernica y Pedernales en 1896 en el aniversario de la supresión foral, y, de su incidencia política, el hecho de que la policía gubernativa prohibiese dicha manifestación. Es posible que gran parte de la numerosa asistencia pudiera no ser nacionalista, sino más o menos fuerista, o que otros pensaran equivocadamente que la concentración había sido organizada por los sabinianos. También pudiera pensarse que el gobernador civil se hallara en el mismo error que estos últimos. En todo caso, aunque hubiera error entre los hipotéticos nacionalistas seguidores de la *Euskalerría*, parece claro que ésta no era capaz de rentabilizarlo en su propio beneficio.

Esto supuesto, teniendo en cuenta la crisis por que atravesaba el PNV de Arana tras el cierre del *Euskaldun Batzokija*, y a pe-

(40) *El concierto del Euskeria*, en *Bizkaitarra*, núm. 171, 6 de abril de 1912.

sar de la durísima campaña de prensa que los aranistas con sus escasos medios dirigen contra la *Euskalerria*, sus dirigentes (caciques), ideología (liberal y españolista), política (oportunista y al servicio de los intereses económicos de Sota) y realizaciones (*Euskal Ikastetsea* es «antipatriótica» y su maestro «makedófilo» (41) y el Orfeón *Euskeria* «un producto de la fusión carlo-fenicia» que trabaja por destruir «al Partido patriota») (42), pese a todo ello, decimos, la postura de los euskalerriacos parece ser la de hacer méritos para ser considerados patriotas por Arana y poder atraerle a su partido o crear con él un gran partido nacionalista.

Desde su aparición, el semanario *Euskalduna* se define como *nacionalista*. De todos modos, su afirmación nacional es más matizada que la de Sabino; se pretende hacer una exposición más «científica» y menos apasionada, por lo que, quizás, resulta menos clara.

La posición política tampoco es excesivamente nítida: en determinados párrafos se refieren al «partido fuerista», si bien no es ésta una terminología constante. Frente a los partidos «extranjeros», liberales o carlistas, se presentan como el único *partido vasco*. Su objetivo es la defensa del «derecho que el país tiene a administrarse y regirse por sí mismo» (43), y se sienten con fuerzas para dirigir la lucha en este sentido.

No se consideran un grupo político nuevo, son un partido con veinte años de vida, pero abierto y sin dogmatismos ni intransigencia. Su postura ante el aranismo y ante el partido de Arana es de un continuo y absoluto respeto, sólo perturbado en contadas ocasiones en respuesta a las reiteradas y desmesuradas críticas que de Sabino reciben. Aunque en sus primeros números no hacen ni mención del PNV, sus referencias a la persona de Sabino son normalmente laudatorias. Tal es su política que, en algunos medios, es tenido *Euskalduna* como «órgano (...) de los Euskalerriacos y Bizkaitarras» (44).

(41) S. A.-G.: *Una escuela antipatriótica*, en *Baserritarra*, núm. 10, 4 de julio de 1897.

(42) SABINO DE ARANA: *El orfeón Euskaria*, *Baserritarra*, núm. 15, 8 de agosto de 1897.

(43) ¿A dónde vamos? *Euskalduna*, núm. 3, 27 septiembre de 1896.

(44) JOSEMARI: *Las reformas y los fueros*, en *El Basco*, periódico carlista, 9 de febrero de 1897, cit. en O. C. de Sabino de Arana, pág. 1.084, nota 1.

Las continuas llamadas de *Euskalduna* a la unión de todos los **vascos**, llamadas dirigidas fundamentalmente a Sabino y sus **seguidores**, no son ni siquiera tenidas en cuenta por éstos, siendo **nuevamente criticados** por Arana en su hoja *El partido carlista y los fueros vasko-nabarros* y, sobre todo, en la segunda edición de dicha hoja, y en su segundo periódico, *Baserritarra*, que sale a la **vez** pocos días después de aquélla.

Era claro que Sota y Arana luchaban, en parte, por el mismo **mercado ideológico-político**. Por ello, es muy probable que entendiera Sabino que, en un momento en que el carlismo se descomponía a ojos vistos sin necesidad de ayudas exteriores, el peligro **podría** provenir más de los fueristas-nacionalistas de la *Euskalerría*. Esta parece ser la razón de que en la casi totalidad de los números de *Baserritarra*, nacido en Bilbao el 2 de mayo de 1897 y concebido inicialmente para atacar al carlismo, aparecieran continuas críticas a la *Euskalerría*, Sota, Sagarmínaga y al partido por Sota creado. Sabino utiliza toda su ironía y habilidad periodísticas (que no eran escasas) para, con más o menos sofística, ridiculizar los argumentos de *Euskalduna*, insultarle e, incluso, injuriarle: la ofensiva llegó, desde llamar a Sagarmínaga amigo y correligionario de Cánovas y vendido a éste, «maketófilo escritor bizcaíno, el más falso tal vez de cuantos escritores que se han llamado fueristas han aparecido en nuestro país para secundar los planes del dominador» (45), hasta considerar a la *Euskalerría* «anti-bizcaína y envilecida sociedad», «francamente españolista», a sus **seguidores** «incautos» y a sus miembros «asesinos», y ello sin detenernos aquí a narrar los apelativos que se dedican a don Ramón de la Sota y Llano.

La postura de los euskalerriacos ante este aluvión de críticas no guardó proporción con las injurias que recibían y, sobre todo tras el cierre de *Baserritarra* en agosto del 97, insisten en proponer una vía de reconciliación: «El señor Arana es, no sólo digno de alabanza y consideración porque ha hecho renacer el espíritu patrio en todos los órdenes, sino también por haber dado personalidad a las ideas, rompiendo añejos moldes que se venían desmoronando.

(45) S. A.G.: *Los euskalerriacos*, en *Baserritarra*, núm. 13, 15 de julio de 1897.

nando por la herrumbre del interés de extraños partidos» (46).

Este párrafo era el reconocimiento taxativo de la impotencia política de los euskalerriacos. Sus intentos de construir partido, su deseo de encabezar el movimiento fuerista-nacionalista, su propio intento de presentarse como partido «con veinte años de historia», son intentos todos frustrados. Su incapacidad les lleva incluso a ofrecer la dirección de su partido al propio Sabino de Arana, quien nunca había perdido ocasión de denigrarles (47) y que, por supuesto, rechaza un ofrecimiento que cree inspirado por la masonería y la voluntad de romper la organización nacionalista. Sabino actúa fundamentalmente por móviles religiosos, su política «sólo por Dios ha resonado» y, para él, lo peor sería que apareciera en Vizcaya un movimiento independentista, pero liberal: «¡Dios nos libre de que, informada en el liberalismo, aparezca una política que proclame la independencia de nuestra Patria! No es difícil, sin embargo, y debemos estar alerta (...) y no es difícil, además, porque entre los de *Euskalduna*, etc., hay individuos que son realmente separatistas, pero conocida y públicamente ateos, y son los principales» (48).

En definitiva, estos contactos de 1897 fracasan, pero, tras ellos, cambia la orientación de los sotistas, que parecen volcarse abiertamente en conseguir la unión abandonando sus anteriores pretensiones. Ellos son nacionalistas, y «como el nacionalismo vizcaíno no es ésta ni tal persona, ni tal unión, ni cuál organización, sino el programa nacionalista, conjunto dogmático de verdades políticas en orden a *nuestras* cosas, separábamos y separaremos mientras sigamos así, las personas de las ideas» (49). No hay todavía partido nacionalista, tampoco lo son los euskalerriacos: «no hemos venido a hacer partido, ni a hacer camarillas. Hemos venido a esparrir doctrina, doctrina buena: doctrina verdad, como nuestro

(46) *Término y comienzo*, en *Euskalduna*, núm. 64, 21 noviembre de 1897.

(47) Cartas de S. A.-G. a E. Aranzadi de 13 y 17 de noviembre de 1897. Archivo de Estívaliz, cit.

(48) Carta cit. de 13 de noviembre de 1897. Adviértase cómo, pese a que en sus artículos de prensa Sabino trata a los auskalerriacos como «puramente fueristas», «regionalistas», «españolistas», etc., en su correspondencia privada reconoce que los principales dirigentes de la *Euskalerría* son «realmente separatistas».

(49) *Cuatro palabras*, *Euskalduna*, núm. 66, 5 diciembre de 1897.

entender humilde lo concebía y como las circunstancias permitían su exteriorización» (50).

Empezaba así una nueva etapa en las relaciones entre ambos grupos, relaciones absolutamente subterráneas de las que sólo conocemos los resultados: muy pocos meses después de escribirse las anteriores líneas se producía el acuerdo formal entre sabinianos y euskalerriacos. Sota y su grupo firmaban la propuesta de proclamación de Sabino de Arana como candidato para el cargo de diputado provincial. El siguiente periódico editado bajo la inspiración de Arana, el sucesor de aquel *Baserritarra* dedicado en buena medida a denostar a Sota, sería *El Correo Vasco*, cuyo principal accionista sería precisamente el propio don Ramón de la Sota y Llano.

Antes de comentar las transformaciones que se producirán en la política del PNV de resultas del ingreso de la burguesía nacionalista, nos referiremos a las concesiones ideológicas realizadas por los euskalerriacos ante Sabino en lo que respecta a la definición de Euskadi como nacionalidad y a la política nacional vasca.

En su presentación como nacionalistas, nos da la sensación de que *Euskalduna* asume en cierto sentido un vergonzante complejo de pecado original por provenir del liberalismo, lo que les impide presentar una alternativa nacionalista liberal-no confesional. Resulta muy curioso ver cómo su complejo de inferioridad les lleva continuamente a entrar en el terreno ideológico de Arana, lo que, por otra parte, supondrá firmar su acta de defunción política y reconocer en Sabino lo que continuamente le niegan: la posibilidad de ser el supremo definidor de lo que sea nacionalismo y de lo que hay que opinar para ser tenido como tal.

En esta dinámica acaban por afirmar, no sólo que no son regionalistas, lo cual era requisito elemental en un grupo que se afirma nacionalista, sino que reconocen no ser liberales, «ni lo hemos sido ni lo seremos con el favor de Dios» (51), lo cual supone aceptar una nacionalidad absolutamente tradicionalista, supone hacer una concesión muy importante y no sentida (la prueba de ello la darán cuando, ya integrados en el PNV, pero enfrentados con su dirección tradicionalista, la acusen de clerical y

(50) *Ibid.*

(51) *¡Aurrera beti!* (editorial) en *Euskalduna*, 14 noviembre 1897.

proclamen la necesaria separación de política y religión). En su deseo de ser tenidos en cuenta por Sabino, llegan a escribir que no son liberales, «por eso no queremos la separación de la Iglesia y del Estado; por eso no somos partidarios de la libertad de pensamiento y errores que de ella se deducen lógicamente. Entre todos los números de nuestra colección no hay ataque ninguno de los preceptos de la Católica, Apostólica, Romana y única Religión verdadera, y no solamente ataque, sino ni siquiera duda entre ellos, franca o encubierta. ¿Y por qué? Porque *ninguno de los que continuamente escriben en nuestro semanario son liberales*, es más, ni lo han sido. Si *Euskalduna* no ha dado preferente atención a los asuntos religiosos es, sencillamente, porque no se conceptúa con autoridad suficiente para definir en tal materia, en sí misma considerada, y ni siquiera en sus relaciones con el orden político. Para eso existe una autoridad» (52).

A nuestro entender, «si *Euskalduna* no ha dado preferente atención a los asuntos religiosos», no era por la razón aducida, sino, fundamentalmente, por aquella vieja razón dada por Sota a Sabino en Larrazábal, porque «Dios está muy alto para que nos preocupemos por él» o, más sencillamente, porque su política nunca había sido confesional, a diferencia de la del sector de la *Euskalerría* que no pasa al nacionalismo.

De todos modos, ese tipo de afirmaciones tenía una finalidad política evidente: intentar tender puentes entre su organización y la de Arana. El problema estribó en que ni siquiera ellas fueron suficientes para recibir patente de catolicismo por parte de Arana, a la vez que, como acabamos de decir, suponía la renuncia de los euskalerriacos a elaborar una teoría nacionalista vasca desde perspectivas laicas.

Un segundo problema, vinculado con el anterior, es que los mismos euskalerriacos completan sus tesis con elementos accesorios en gran medida tomados también de Arana-Goiri, y en la misma medida vinculados a los aspectos más negativos del fuerismo vasco de la época: nos referimos a la valoración mítica de la historia vasca y al antimaketismo.

Siguiendo la línea iniciada por Arana en *Bizkaya por su independencia*, *Euskalerría* considera también la batalla de Arrigorri-

(52) *Ibid.*

ga como el hito central de la historia vasca, la prueba fundamental de la independencia originaria, y uno de los días centrales del calendario de fiestas nacionalistas. Aunque más matizada y, quizás, más críticamente que Sabino, los euskalerriacos aceptan el mito de Arrigorriaga pese a que, ya para entonces, un historiador de la talla de Labayru hubiera probado su falsedad (53).

Junto con esto, abundan en su periódico los consabidos y furibundos tópicos antimaketos: algunas de las causas de los males que padece Euskeria son «el cruzamiento de razas» (54) y la «facilidad de acomodación con los elementos extraños» (55). Euskaria ha sido «invadida» por los maketos, y con los maketos han llegado «la navaja», «la asquerosa blasfemia», «el género chico, asquerosa exhibición de desvergüenza y chulaperías», «el chulo», «la bárbara y sangrienta corrida de toros»... (56).

¿Hasta qué punto esta mitificación histórica y el antimaketismo nacen de la propia dinámica interna del grupo euskalerriaco y del sector social en que se desenvuelve, o responde a un intento mimético de seguir las líneas centrales del pensamiento de Arana?

Diffícilmente podemos dar una respuesta rigurosa en este punto. Existen elementos en el conglomerado de ideas que forman la ideología euskalerriaca que nacen de su propia dinámica: de ellos, el principal pudiera ser el feroz anticaciquismo que en *Euskalduna* se respira, anticaciquismo que no tenía por qué nacer del deseo de Sota de convertirse en el cacique de recambio. No nos parece suficiente afirmar, con Sabino, que «toda la campaña antichavarrista de *Euskalduna* no es en el fondo otra cosa que rivalidad de intereses» (57). Con esto no queremos decir que esta rivalidad no exista ni tenga influencia en la campaña: a nuestro entender la diferencia de intereses económicos entre Sota y la oligarquía monopolista es lo que posibilita aquel anticaciquismo,

(53) *Euskalduna* dedicó todo el número 12, de 29 de noviembre de 1896, a la batalla de Arrigorriaga. En su artículo *Padura* se decía: «Allá en los albores de la Edad Media tuvo lugar una batalla cuya existencia no puede ponerse en duda sin faltar a la tradición, ni a los mismos documentos históricos más autorizados. Padura fue la cuna de nuestro Señorío nacido de los diversos elementos existentes y libres.»

(54) *Males de Euskeria*, en *Euskalduna*, núm. 21, 31 de enero de 1897.

(55) *Males de Euskeria*, en *Euskalduna*, núm. 22, 7 de febrero de 1897.

(56) *Nuestra civilización*, en *Euskalduna*, núm. 23, 14 de febrero de 1897.

(57) S. A.-G.: *El caciquismo*, en *Baserritarra*, núm. 12, 18 julio 1897.

pero éste sólo encuentra total justificación desde la perspectiva de construir una alternativa política al poder detentado monopolísticamente por la oligarquía minero-siderúrgica, lo cual exigía —en un marco político de democracia formal— explotar las profundas tendencias anticaciquistas del electorado vizcaíno. En el terreno del anticaciquismo, pues, la postura de *Euskalduna* responde tanto a sus intereses de clase o grupo como al ánimo de identificar su política con la de Arana, adquiriendo así un cierto carácter populista que podría pronto rentabilizar electoralmente.

En cierto sentido podría decirse lo mismo del anti-maketismo. Al entender de Sabino, la campaña antimaketa de los euskalerriacos respondería al intento de atraer a su partido a elementos de las clases medias desplazadas profesionalmente por inmigrantes dotados de alguna cualificación académica, cultural o laboral. Este dato es cierto, pero dudamos que por sí solo pudiera ser capaz de dar a luz un movimiento con tanta agresividad e irracionalidad como el generado en las hojas de *Euskalduna*. ¿A qué responde, pues, este análisis tan absurdo de la sociedad vasca que achaca todos los males a los maketos? ¿A un intento de sintonizar con una opinión pública que, por múltiples causas, ya era antimaketa? ¿A un intento de probar las armas del racismo que con algún éxito había utilizado Arana? ¿A un intento de demostrar a éste que sus políticas eran idénticas?

La causa última de este sinnúmero de interrogantes no es otra que nuestro asombro ante la irracionalidad de ciertas posturas en hombres que, a lo largo de la vida periodística de *Euskalduna* y, sobre todo a partir de 1901 (particularmente entre 1903 y 1906), demuestran una gran lucidez y una racionalidad no tradicionalista sino consecuentemente burguesa, conservadora y, en algunos casos, completamente liberal. ¿Es, pues, táctica la campaña antimaketa? ¿O es sencillamente el producto del no despreciable número de fueristas-tradicionalistas que siguen en la *Euskalerria* tras 1894 y con acceso a su órgano de prensa?

Sea cual fuere la respuesta última de todo ello, el resultado es único: la definición de nacionalidad y nacionalismo vasco que se formula desde *Euskalduna* es, esencialmente, la misma que la elaborada por Arana-Goiri. Las únicas diferencias políticas que separan a la burguesía nacionalista encabezada por Sota y a los sectores tradicionalistas que siguen a Sabino son diferencias de

táctica sobre el camino a llevar para construir el Partido. Este problema (la construcción del Partido) es la preocupación central del sector nacionalista burgués. Una vez construido, ya se encargarían ellos de controlarlo. La historia demostraría que no andaban del todo descaminados, pero pondría igualmente de manifiesto que su insuficiencia para crear una teoría burguesa de la nacionalidad les iba a plantear no pocos problemas en adelante.

6. *La creación del Partido*

Pese a haber sido fundado en 1895, en 1897-98 el PNV se mantenía como organización muy cerrada y con influencia mínima. Su estructura era prácticamente inexistente: disponía de un Consejo Supremo, el *Bizkai-Buru-Batzar* o BBB, elegido en 1895 por un procedimiento complicadísimo que prácticamente permitía a los hermanos Arana-Goiri cooptar a los restantes miembros, y que se renovaría luego secretamente entre sus propios componentes cada tres meses.

Al leer las actas de BBB, sorprende la escasa actividad política desarrollada en sus reuniones. La mayor parte de las sesiones se dedicó a establecer reglamentos de sociedades o actividades previstas y no siempre realizadas. La presencia del Partido en las elecciones se negó sistemáticamente, clara muestra de que sus dirigentes tenían conciencia de su pequeño influjo. La propia propaganda política se realiza más a nivel de contactos personales que mediante la utilización de prensa, folletos o conferencias: *Bizkaitarra*, primer periódico nacionalista, editó únicamente treinta y tres números entre el 8 de junio de 1893 y el 24 de septiembre del 95. Le siguió *Baserritarra*, que apenas vivió durante un cuatrimestre (mayo-agosto 1897). En agosto del 97 los nacionalistas de Arana no llegaban a los dos centenares y carecían de todo: de local, de periódico, de medios económicos... Pese a ello, las posturas teóricas continuaban siendo puristas e intransigentes, negándose a cualquier tipo de alianzas, cuidando mucho la ortodoxia de los nuevos miembros y planteando radicalmente el independentismo y el antiespañolismo. Era imposible así convertir al PNV en un partido con expectativas electorales y admitido en la legalidad española.

A diferencia de los miembros del grupo de Sota, las listas de los socios del *Batzoki* nos permiten definir a los primeros seguidores de Arana como elementos, principalmente, de clase media-baja, con un reducido porcentaje de clase obrera y con representación no despreciable de individuos pertenecientes a familias relativamente acomodadas (58).

El núcleo central de socios proviene de la pequeña burguesía urbana bilbaína, con un peso importante de los dedicados a actividades que pudiéramos considerar pre-industriales o vinculadas con la tradición mercantil de la Villa (15 por 100 de artesano urbano, 17 por 100 de dependientes, 25 por 100 de empleados, escribientes, viajantes, comisionistas... y 12,7 por 100 dedicados al comercio, lo que hace un total del 69,7 por 100). Sólo el 8,5 figura como jornalero, y tampoco existe elevado número de representantes de la burguesía media-alta (2 por 100 de propietarios e industriales, 4,25 por 100 de títulos universitarios superiores y 4,25 por 100 de estudiantes).

En resumen, y sin despreciar la presencia de individualidades pertenecientes a las «familias conocidas» (a las que corresponderían algunos de los que figuran como comerciantes), la gran mayor parte de los socios están fuera del mundo de la industria y los negocios que revolucionaba el Bilbao de fin de siglo: Arana no había conseguido atraerse todavía ni al fuerismo jaunxo ni a la nueva burguesía industrial que, encabezada por Sota, le había invitado a la cena de Larrazábal. Sus seguidores no se diferencian apenas de la pequeña burguesía carlista retratada por Unamuno en su *Paz en la guerra*.

Este primer grupo nacionalista mantiene una ideología fundamentalmente tradicionalista: el nacionalismo de Arana no tiene nada que ver en sus comienzos con el nacionalismo burgués: sus planteamientos son anticapitalistas. Su tradicionalismo lo es en el más puro sentido de la palabra: el modelo de sociedad por construir está en un mitificado pasado en el que no había influencia española, ni maketos, ni fábricas.

(58) Lista de socios de *Euskeldun Batzokija* en Archivo Luis Arana Goiri, 3/A/1. Datos profesionales tomados del Padrón Municipal de Bilbao de 1900, únicamente poseemos los de 94 del total de 169 individuos que pasaron por el *Batzoki* (55,62 por 100).

«Con esta invasión maketa, gran parte de la cual ha venido a nuestro suelo por vuestro apoyo, para explotar vuestras minas y serviros en los talleres y en el comercio, estáis pervirtiendo la sociedad bizkaina, pues cometa es ese que no arrastra consigo más que inmundicia y no presagia más que calamidades: la impiedad, todo género de inmoralidad, la blasfemia, el crimen, el librepensamiento, la incredulidad, el socialismo, el anarquismo... todo ello es obra suya. Pero esto no les basta a los capitalistas bizkainos: están corrompiendo el alma del bizkaino y les es preciso también abandonar su cuerpo a la miseria y al hambre para sustentar al extraño.

Si no puede ser otra cosa mientras los montes de Bizkaya tengan hierro en su seno, ¡plegue a Dios se hundan en el abismo y desaparezcan sin dejar huellas todas sus minas!

¡Fuese pobre Bizkaya y no tuviese más que campos y ganados y seríamos entonces patriotas y felices! (59).

Así pues, el partido nacionalista de Arana disponía únicamente del carisma de la idea y del carisma del fundador. Carecía de todo lo demás, incluida una base social mínimamente influyente en una sociedad industrializada como la vizcaína de 1897. Sota y los suyos, por el contrario, tenían todo menos aquel carisma. Urgía un acuerdo entre ambos sectores, acuerdo por el que *Euskalduna* venía laborando desde su creación en 1896, y se llegaría a él en 1898: la evolución nacionalista del grupo de Sota escinde definitivamente la *Euskalerría*, de la que sale el grupo de *Euskalduna* en abril-mayo de 1898. Sus principales líderes firman las propuestas de candidaturas de Arana y Zabala-Ozamiz, aspirantes a la elección como diputados provinciales por Bilbao y Guernica, respectivamente (septiembre 1898), siendo el periódico «ex-fuerista» el único periódico vizcaíno que apoya abiertamente tales candidaturas.

Tras el triunfo de Arana se incrementan aún más las declaraciones de *Euskalduna* sobre el «mutuo reconocimiento de unos elementos para con otros» y «el deseo de olvidar y borrar ciertas

(59) S. A.G.: *Caridad!*, en *Bizkaitarra*, núm. 19, 20 enero 1895. Subrayado mío, J. C.

diferencias», reconocimiento que se concretará en los trabajos para la creación de un *Centro Vasco* en Bilbao, llevados conjuntamente por sotistas y aranistas (noviembre de 1899) y en la aparición del primer diario nacionalista: *El Correo Vasco*, de cuyo capital social inicial aportó Sota algo más del 20 por 100 (60).

7. *Ingreso de los euskalerriacos en el PNV y transformaciones en la política aranista*

Esta vinculación, sin embargo, se realizó de un modo, cuando menos, extraño: formalmente no se alteró la estructura del PNV, que continuó dirigido por el BBB, y *Euskalduna* se mantuvo como publicación nacionalista independiente, sin convertirse en órgano del Partido. De todos modos, las transformaciones políticas que plantearía en el seno del PNV el ingreso de los ex-euskalerriacos, son muy importantes. Sintetizaremos ahora las más notables:

1. La filosofía política inspiradora de la nueva sociedad nacionalista —el *Centro Vasco*— es radicalmente distinta a la que caracterizaba al clausurado *Batzoki*. Frente a los rigurosos controles ideológicos e incluso étnicos exigidos para ingresar en éste, el *Centro* se plantea como una sociedad política y de recreo cuyos socios no tenían por qué ser nacionalistas.
2. *El Correo Vasco* parte de los mismos criterios de amplitud que caracterizaron al *centro*. El periódico, «en el orden práctico no será nacionalista afirmativamente mientras la Junta Superior no acuerde y mande otra cosa, pues, dadas las circunstancias actuales, no podría sostenerse un periódico de dicho carácter. Es decir: se abstendrá de negar que el pueblo vasco de aquende el Bidassoa es parte de la Nación española, y de afirmar el derecho y la conveniencia de libertarse del yugo español. Deberá en este punto guardar todo el cuidado necesario para que su marcha no sea entorpecida por la acción de las autoridades españolas».

(60) Cfr. Archivo de Luis Arana, 3/Y/1. La sociedad se constituye con 31 socios, que aportan 100 pesetas cada uno, con excepción de Fausto Ibáñez de Aldecoa y Ramón Sota, que aportan 1.000 pesetas.

las» (61). La prudencia se impone a la anterior radicalidad, y la información general prima sobre los artículos de fondo, de los que desaparece la directa propaganda independentista.

3. La inicial intransigencia con que se definía la originalidad de la reivindicación nacional vasca, diferenciada de cualquier planteamiento «regional» y, en concreto, del catalanismo, se rompe de resultas de los intereses de la burguesía nacionalista vasca de estrechar sus lazos con los catalanistas. Los sotistas, que ya mantenían relaciones con éstos, consiguen comprometer en ellas a Sabino, oficializándolas en cierto sentido.
4. La transformación política más importante será el empeño de la burguesía nacionalista por transformar los fines del Partido, buscando un abandono formal de la reivindicación independentista para conseguir un funcionamiento plenamente legal sin molestias derivadas de interferencias del poder central. El tema se vincula con los anteriores: se trataba de «catalanizar» el nacionalismo vasco, aun a riesgo de abandonar las primeras identificaciones nacionalismo-separatismo, haciendo una política que pocos años antes Sabino hubiera motejado de «regionalista» o «españolista». En esa vía se intentaba crear un partido de amplia base, sin excesivos dogmatismos, y con una organización eficaz.

Perdida su inicial virulencia, la burguesía nacionalista no tenía ningún interés en el independentismo: sus intereses* económicos pasaban necesariamente por el mercado español. A esta razón de fondo se añade otra que Sabino plantea como cuestión táctica: conseguir la permisividad política de que gozaban los catalanistas.

El resultado teórico de ello será abandonar la reivindicación de independencia, y sustituirla por la exigencia de plena restauración foral. Si, como venía afirmando el fuerismo radicalizado, los territorios vascos habían mantenido su soberanía hasta 1839, conseguir la derogación de

(61) S. A.-G.: *Instrucciones al director*. Manuscrito, Arch. L. A.-G., 1/A/1.

la ley de 25 de octubre de 1839 era, para Arana-Goiri, alcanzar la independencia.

Estas transformaciones no tuvieron, sin embargo, reflejo directo en la organización interna del Partido, aunque sí acabarían por hacer desaparecer la débil estructura anterior: el *Bizkai-Buru-Batzár* dejó de reunirse con normalidad en el verano de 1899. En enero de 1901, cuando los ex-euskalerriacos habían ingresado ya en el PNV, vuelve Sabino a convocar el BBB, dejándose constancia en el acta de la misma que «el Presidente pidió excusas por no haber reunido al Consejo en los cinco trimestres pasados, alegando haber sido por distintas causas, haciendo observar no haber habido asuntos de gran importancia, pero juzgando indisculpable su falta» (62). Después de dicha reunión, el Consejo Supremo del nacionalismo vasco se volvió a convocar por única y última vez en julio de aquel año. Todo parece indicar, pues, que, desde 1898-99, la dirección del Partido fue llevada en solitario por su fundador, Sabino de Arana, convertido así en árbitro de las tensiones que pronto se manifestaron entre los «primeros nacionalistas» y los procedentes de la *Euskalerría*.

Paralelamente al declinar político de BBB va apareciendo un nuevo centro de poder en el Partido: los concejales nacionalistas elegidos por el Partido en Bilbao, cuya dirección corresponde a elementos burgueses «ex-fueristas», y que se convertirían en auténtico grupo de presión interno desde 1901. No podemos aquí señalar los numerosos puntos de fricción que siguen enfrentando en esta época a sabinianos y euskalerriacos: Mientras en *Euskalduna* se emprende una fuerte campaña para «dar a nuestra política la organización externa que actualmente requiere, nombrando una Junta elegida por todos los nacionalistas» (63) y comienza a hablarse de «evolución», Sabino, que parece ser permeable a la idea de reorganización basada en una «gran asamblea», proyecta la

(62) Actas de B. B. B., jueves 10 enero 1901. Arch. Luis Arana Goiri, 3/A/1. En dicho libro de actas no se incluye ninguna posterior al 12 de febrero del 98, aunque Sabino alude a una laguna de cinco trimestres, lo que parece indicar que las reuniones seguirían hasta el verano del 99.

(63) Francisco de Ulacia. Carta al director de *Euskalduna*, número 211, 8 de diciembre de 1901.

extensión del partido y consiguiente ruina del fenicio» (64), es decir, de los ex-euskalerriacos, pese a que las principales figuras de éstos habían sido elegidos concejales de Bilbao en representación del PNV.

La lucha por el poder interno y por la modernización del Partido están, pues, planteadas pocos meses después del ingreso del grupo de Sota. Aunque sus consecuencias organizativas iban a ser escasas (la pretendida «gran asamblea» no se realizaría hasta 1906, muerto ya Sabino) los nuevos nacionalistas influirían decisivamente en el replanteamiento de muchos de los postulados inicialmente considerados como esenciales en el ideario de Arana-Goiri. Nos referiremos únicamente a sus dos principales manifestaciones: por un lado, su evolución industrialista, y, por otro, a su evolución españolista.

Juan José Solozábal ha señalado ya el fenómeno de la asunción de la industrialización por Sabino. En un principio, Arana Goiri, tradicionalista consecuente, achacó a las fábricas y minas la pérdida de las esencias históricas de la Arcadia vasca. Esta condena del capitalismo se mantuvo, por supuesto, únicamente dentro de un ámbito abstracto. (Nunca un tradicionalismo que añora un idealizado y pretendidamente no conflictivo pasado rural fue capaz de presentar alternativas reales a la sociedad capitalista.) La implantación real del nacionalismo en Vizcaya (5 concejales en Bilbao en 1899 y seis en 1901) y el peso real que determinada burguesía comenzaba a tener en su seno, impedía mantenerse al margen de la industrialización y, mucho más, atacarla consecuentemente.

El nacionalismo tradicionalista de los primeros años se transforma en ideología conservadora apta para una sociedad burguesa. Esa transformación alcanzaría al propio Sabino, a quien vemos participar en los primeros años de nuestro siglo en negocios mineros junto a Sota (negocios muy endebles que acabarían fracasando pocos años después) y que, sobre todo, abandona una política basada en la exaltación de esencias para afirmar que el único modo de mantener, por ejemplo, la lengua vasca, está «en fundar industrias, sostener compañías navieras, organizar Sociedades de

(64) S. A.G., Carta a Angel Zabala, *Sukarrieta*, 23 junio 1901. Archivo Zabala.

artes y oficios, hermanadades benéficas y de mutualidad, de pesca, de agricultura, de ganadería, apoderarse o abrir vías de comunicación... nacionalizando todas esas esferas de la vida, de suerte que *el euskera sirva de algo*, porque sea obligatorio para tener parte en ellas» (65).

Desde esta nueva perspectiva, la antes denostada industrialización aparece como nueva manifestación de la superioridad vasca, aunque ello no suponga el abandono del primer ruralismo (66), que pasa a considerarse como la explicación posibilitadora de la pujanza de los vascos en el mundo de la industria y los negocios (67).

Expondremos ahora sucintamente el segundo aspecto a que hemos aludido, la evolución españolista. Previamente, relatamos en síntesis los hechos que la precedieron:

— El 2 de mayo de 1902 fue asaltado el *Centro Vasco* de Bilbao por los asistentes a la procesión cívica con que todos los años se conmemoraba el levantamiento del cerco carlista en la segunda guerra. Explicar las causas inmediatas que motivaron tal asalto no tiene aquí excesiva importancia (68). Baste decir que de resultas de ello, quedó destrozado el interior del *Centro* y encarcelado uno de sus socios.

— El día 30 del mismo mes, Sabino ingresa en la prisión de Larrínaga por haber intentado enviar un telegrama al Presidente Roosevelt en que le felicitaba por la «liberación» de Cuba.

— Dos semanas después, el gobernador suspende a todos los concejales nacionalistas del Ayuntamiento bilbaíno por haber firmado como minoría nacionalista un mensaje al comandante de una fragata argentina que visitaba la Villa. Entendió el gober-

(65) S. A.-G.: Carta a E. Aranzadi, 5 enero 1901. Archivo Estívaliz, cit.

(66) Cfr., por ejemplo, A. ELORZA: *El tema agrario en la evolución del nacionalismo vasco*, en *La cuestión agraria en la España contemporánea* (*VI Coloquio de Pau*), Madrid, 1976, págs. 457 ss.

(67) Cfr., por ejemplo, LUIS CHALBAUD: *La familia*, en *Primer Congreso de Estudios Vascos*, Bilbao, 1919, pág. 59 y, más especialmente, del mismo autor, *La familia vasca*, prólogo a *Estudios jurídicos del Fuero de Vizcaya*, de José de Solano, Bilbao, 1918, pág. VI.

(68) Cfr. el relato de los hechos en BASALDÚA, *El libertador Vasco...*, Buenos Aires, 1953, págs. 156 ss.

dor que el acto de «felicitar a una nación extranjera en nombre de un partido o fracción que usa el adjetivo *nacionalista* sin añadir *español*, ataca a la Constitución, una e indivisible, que no señala ni admite denominaciones parciales, representativas de las diversas regiones que forman el Estado...» (69). A esa causa se sumó la supuesta actitud levantisca de tales concejales en la última sesión del municipio, actitud ni «levantisca» ni secundada por todos los concejales nacionalistas, algunos de los cuales, incluso, estaban ausentes. Las razones aducidas eran tan inconsistentes, que quedaba patente la única causa que motivaba tal represión: el intento del Gobierno de acabar con el joven y pujante nacionalismo vasco.

— En el número 35 de *La Patria*, semanario nacionalista, correspondiente al 22 de junio de 1902, e inmediatamente después del artículo en que se reseña la suspensión de los concejales nacionalistas, apareció el artículo *Grave y trascendental*, publicado en una discretísima tercera página, donde podía leerse:

«Corre el rumor de que el señor Arana Goiri, que proclamó el nacionalismo vasco y fundó el partido, viendo hoy que a éste no se le permite la vida legal, pues se impide a sus afiliados el uso de sus derechos constitucionales que a los anarquistas no se les niegan, y no se les permite ni consiente la mera profesión interna de las ideas, convencido ya de que continuar la campaña nacionalista sería gastar inútilmente preciosas energías que los vascos pudieran aplicar a la consecución de fines, como más asequibles, más prácticos, propónese desistir de continuar llamando a sus compatriotas al nacionalismo, recomendar a los que hasta el presente han acudido, reconocen y acaten la soberanía española y pedirles un último voto de confianza para redactar y exponerles el programa completo de un nuevo partido vasco que sea a la vez español, que aspira a la felicidad de este país dentro del Estado español (...).

(...)

(69) Cit. en GOROSTARZU: *La vida y la obra de Sabino Arana Goiri*, en Alberdi (Euzko Alderdi Jeltzalia'ren deya), noviembre 1962, pág. 21.

No se comprenden los motivos de un cambio tan radical (...) ni las ventajas que el cambio pudiera reportar al país.

Nada nos explicamos (...)»

El rumor era cierto, y no fueron los redactores de *La Patria* los únicos en no explicarse nada. Evidentemente, se trataba de una ruptura espectacular con la línea oficialmente mantenida por el Partido y mayoritariamente sentida por sus militantes primeros. El propio Luis Arana, hermano de Sabino y primer formulador del nacionalismo, comentaba con Zabala —designado sucesor en el cargo de Delegado del PNV durante el encarcelamiento de Arana-Goiri— que Sabino debía de estar loco en el momento de decidir la evolución (70).

La interpretación normalmente dada a la «evolución» insiste en aspectos como la depresión de un hombre encarcelado que cree asistir al fracaso de toda su obra, etc. Esto es verdad a medias: poseemos documentos de los que se deduciría, en primer lugar, que la evolución fue planeada, cuando menos, «cuatro o seis meses antes de su encarcelación» (71) y, en segundo lugar, que se trataba más de un cambio de táctica que de un abandono definitivo de la idea independentista.

No podemos en este artículo desarrollar suficientemente este tema, por lo que nos conformaremos con hacer una interpretación global del mismo, dejando para trabajos posteriores un estudio más pormenorizado. En síntesis, pensamos que la evolución españolista no debe verse desde la perspectiva subjetiva del fundador del nacionalismo vasco, sino en el contexto político del partido y de la sociedad vizcaína. A nuestro entender, la evolución ha de interpretarse desde los intereses objetivos de la burguesía nacionalista que, ya integrada en el Partido, estaba configurándose como su más influyente sector interno. No puede ser casual que una decisión tan aparentemente insólita fuera asumida e impulsada precisamente por los nuevos nacionalistas burgueses.

Frente a la oposición de lo que pudiéramos considerar «la

(70) Carta de José de Arriandiaga a E. Aranzadi, 7 diciembre 1903.
Archivo Estivaliz.

(71) *Ibid.*

vieja guardia» del nacionalismo, de los primeros compañeros de Arana (su hermano Luis, Angel Zabala-Ozamiz...) y la perplejidad del órgano oficial del Partido (el semanario *La Patria*), la reacción más positiva ante la evolución provino precisamente del periódico *Euskalduna*:

«...en nuestra ya larga campaña hemos venido trabajando por la unión de todos los vascongados; hemos venido pidiendo la formación de una Asociación potente que con un programa hecho y aprobado en Asamblea y dentro de la legalidad del Estado español, trabaje y luche y obtenga para Vizcaya la restitución de lo que, con leyes como las de octubre del 39 y julio del 76, se le arrebató.

Esta es la política que hemos defendido porque creamos que es la que se ajusta mejor a la realidad. En consecuencia con ella, hemos visto siempre con simpatía los progresos del *catalanismo*, y sus triunfos los hemos celebrado, porque aun cuando no sean hermanos nuestros de raza, su política y la nuestra lo son dentro del Estado español. Estamos donde estábamos (...)» (72).

Planteadas así las cosas y, mientras Zabala-Ozamiz dirigía el Partido durante el encarcelamiento de Arana, la *Liga de Vascos Españolistas* avanzó muy poco: las adhesiones a la iniciativa de Arana se van recogiendo con cierta dificultad y éste no da señales de querer redactar su nuevo programa. En la correspondencia mantenida entre Sabino y sus amigos de mayor confianza, a lo largo de 1902 y 1903, con cierta frecuencia se advierten las alusiones a la evolución, pero el programa nunca llegaría a redactarse: tras su salida de la cárcel, en noviembre de 1902, Arana-Goiri marchó a Francia temiendo una nueva detención y volvió en 1903, atacado ya por la enfermedad que le llevaría a la muerte. El 30 de septiembre de aquel año trasladó la jefatura del Partido a Angel Zabala Ozamiz, falleciendo en Pedernales el 25 de noviembre de 1903.

Preocupados por el retraso en la aparición del programa españolista, los burgueses nacionalistas intentan acelerar su redacción.

(72) *Donde estábamos*, en *Euskalduna*, núm. 240, 29 junio 1902.

En la víspera de la muerte de Arana se habían reunido en el *Centro Vasco* los concejales bilbaínos, interesados por el definitivo arreglo de la evolución al españolismo con vistas a la organización real del Partido y su legalización efectiva. Deciden enviar una comisión a Guernica, donde residía el nuevo Delegado, para tratar con él de la urgencia del tema. La visita nunca llegó a realizarse. Tras el entierro de Arana, el 26 de noviembre, «el señor Zabala, hablando de los rumores que circulan sobre evolución del partido nacionalista en sentido francamente españolista, nos dijo textualmente lo que sigue: 'No pudiendo los nacionalistas vascos admirar más en don Sabino de Arana Goiri que la fundación del Partido Nacionalista Vasco, los que de ser sus amigos se precian y quieran seguir en un todo sus enseñanzas, no pueden pretender destruir con la evolución del partido vasco españolista lo que es mejor obra del señor Arana Goiri y dentro de cuyo seno ha muerto él'» (73).

Muerto, pues, Sabino, la dirección del Partido vuelve a recaer en los elementos más tradicionalistas del mismo, que enarbolan como verdadera bandera del auténtico nacionalismo el primer pensamiento de Arana. Acaba así la evolución, y con ella las esperanzas de la burguesía nacionalista de modernizar el partido y llegar a su control en breve plazo. El influjo que algunos ex-fueristas habían tenido en el cambio político del fundador no tiene continuidad tras la muerte de éste. Desde el 25 de noviembre de 1903 la evolución española se interpreta como una desgraciada concesión hecha por Sabino a los euskalerriacos: «...dio mi hermano mucha fuerza a ciertas gentes miradas con prevención antes, y restó toda la fuerza al Partido con promesas de concesiones a esas gentes. ¡Empezó la debacle! Con la malhadada idea de la evolución se concluyó de matar al Partido» (...) (74).

Ahora bien, era imposible que la nueva dirección de Zabala-Ozamiz consiguiera marginar definitivamente a la burguesía nacionalista, aunque posibilitara de hecho retrasar su acceso al poder, acceso gradual que comenzaría a mostrar sus primeros frutos en 1906 con la primera organización del Partido y en 1915 estaría lo

(73) *Arana Goiri. Conducción del cadáver. Declaraciones del señor Zabala.* En *La Gaceta del Norte*, 27 noviembre de 1903.

(74) Luis Arana Goiri, carta a Angel Zabala, Anglet, 3 julio 1905. Arch. Zabala.

suficientemente consolidado como para expulsar de la dirección y del PNV a Luis Arana Goiri, hermano del fundador, depositario de su carisma y Presidente de *Euzkadi Buru Batzar*, órgano supremo del nacionalismo vasco.

De todos modos, la temprana muerte de Arana-Goiri impediría a la ideología nacionalista evolucionar desprendiéndose de los elementos mágicos y tradicionalistas que le caracterizaron en su primera época. La muerte de Sabino supone la identificación entre el carisma de la idea nacionalista con el carisma del fundador, reducido a su fase primera. El nuevo mito sabiniano se convierte en bandera ideológica esgrimida por unos y otros. Los propios euskalerriacos, que se permitieron criticar al Sabino vivo, dejan de hacerlo a su muerte, conformándose nuevamente con que la definición de la ideología nacionalista se realice desde el tradicionalismo.

Se consagra, pues, la agresividad inicial de los planteamientos, aunque fuera únicamente a un nivel teórico. La reivindicación independentista no se cuestiona, manteniéndose en la base, aunque la dirección del Partido acabe llevando en la práctica una política «catalanista» que intenta conseguir un máximo de autonomía *siempre dentro de la unidad del Estado*. La burguesía nacionalista no está de ningún modo interesada en la separación de Euskadi, pero mantiene esa aspiración como utopía cohesionadora hacia el interior y como arma política hacia el Gobierno.

8. Conclusión

En el origen del nacionalismo vasco confluyen dos procesos: por un lado, la radicalización antiliberal de sectores tradicionalistas marginados por la sociedad industrial, por otro, la marginación económica y política de sectores burgueses antimonopolistas. La obra de Sabino de Arana se inscribe en el primer proceso, pero, en plazo relativamente breve, su partido iba a convertirse en la expresión política de la burguesía no monopolista. En este trabajo hemos pretendido, fundamentalmente, indicar los orígenes de este segundo dato.

A nuestro entender, la presencia de la burguesía en el primer nacionalismo vasco no es accesoria, sino que puede ser consider-



rada, incluso, como determinante para entender el auge del propio PNV. Otra cosa es que la muerte de Sabino de Arana impida el desarrollo de una evolución ideológica en un sentido burgués conservador y consolide elementos tradicionalistas más o menos mágicos (antiespañolismo, antimarketismo, importancia de lo étnico en la definición nacional, confesionalidad supercatólica...) elementos que, aunque condicionantes de la ulterior política de la burguesía nacionalista, no impidieron el efectivo control del Partido por ésta e incluso aportaron al PNV una carga carismática que posibilitó su conversión en un gran partido interclasista, con indudable arraigo popular, gran poder de convocatoria y capacidad electoral.

Un mejor desarrollo de nuestra tesis hubiera exigido estudiar la evolución de las tensiones internas en el PNV entre los sectores burgués y tradicionalista hasta la definitiva consolidación del primero, pero habremos de dejarlo para otro trabajo.

La tensión comunionistas-aberrianos, estudiada por el profesor Elorza, se inicia, pues, en el mismo momento de creación del Partido. La difícil síntesis entre independentismo radical pequeño burgués (de raíces tradicionalistas) y regionalismo burgués, no siempre es posible en el seno del mismo partido. Cuando se produzca la primera escisión importante (prescindamos ahora de otras escisiones por la izquierda), la mayor parte de los primeros seguidores de Sabino se separan de la *Comunión* controlada por la burguesía nacionalista.

En síntesis: el nacionalismo vasco es también, como todos los del siglo XIX, obra de la burguesía, aunque el hecho de su definición tradicionalista y la convivencia en el mismo partido —y bajo la dirección del fundador— de sectores tradicionalistas y burgueses impida una ruptura ideológica y consagre importantes elementos pre-industriales en la ideología oficial del Partido. ¿Se hubiera producido una elaboración consecuentemente burguesa de la nacionalidad vasca en el supuesto de no haber fallecido tan tempranamente Sabino de Arana? Es muy posible, pero no podemos ni queremos desarrollar hipótesis cuyas consecuencias son imposibles de verificar.